UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2015/16
Asignatura (*)	Prácticum 3			Código	750G02035
Titulación	Grao en Podoloxía				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto		Obligatoria	12
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Ciencias da Saúde				
Coordinador/a	Mosquera Fernandez, Abian		Correo electrónico	abian.mosquera.fernandez@udc.es	
Profesorado	Alvarez Castro, Carlos Javier		Correo electrónico	carlos.alvarez.castro@udc.es	
	Alvarez-Calderón Iglesias, Oscar			oscar.alvarez-calderon.iglesias@udc.es	
	Carballo Díaz, Juan Luis			juan.carballo1@udc.es	
	Garcia De Castro, Ricardo			ricardo.garcia.decastro@udc.es	
	Martínez Vázquez, María			maria.martinez.vazquez@udc.es	
	Mosquera Fernandez, Abian			abian.mosquera.fernandez@udc.es	
	Romero Soto, Manuel			manuel.romero.soto@udc.es	
	Souto Rey, Victoriano			victoriano.souto.rey@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.es/moodle				
Descripción general	Durante la realización del Prácticum 3 el alumno/a asume el último bloque de sus prácticas pre-profesionales. Estas prácticas se desarrollan en la Clínica Universitaria de Podología (CUP) y en el Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología (COT) del Complejo Hospitalario Universitario de Ferrol con el fin de que el alumno/a incorpore a su formación las competencias fundamentales y los valores profesionales para el ejercicio de su profesión. El bloque práctico supone una participación activa del alumno/a en el proceso asistencial siempre bajo supervisión del profesorado. Durante las mismas se podrán desarrollar otras actividades en forma de seminario o sesiones clínicas en las que se abordarán contenidos y competencias relacionadas con la práctica clínica como el estudio y discusión de casos, interpretación de pruebas complementarias o realización de informes. Antes del inicio de las prácticas clínicas se pondrá a disposición del alumno/a un anexo a esta guía en la que se detallarán aspectos relacionados con la planificación, la metodología y la evaluación de la materia.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A33	Conocer y obtener habilidades en la aplicación de las técnicas podológicas de cirugía ungueal, de cirugía podológica de partes blandas, de cirugía ósea y articular del pie.
A36	Integrar y aplicar en la práctica clínica podológica los conocimientos adquiridos durante la carrera, en las Clínicas podológicas universitarias y centros acreditados.
A37	Protocolizar y aplicar el método clínico en podología.
A38	Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida.
A39	Desarrollar las técnicas de exploración física.
A40	Desarrollar la habilidad de realizar las actividades radiológicas propias de la podología.
A41	Interpretar los resultados de las pruebas complementarias y la racionalización de su uso.
A42	Emitir un diagnóstico y pronóstico.
A43	Diseñar el plan de intervención integral o tratamiento podológico.
A44	Diseñar planes de intervención específicos para el tratamiento del pie de riesgo: diabético, neurológico y vascular.
A45	Desarrollar la capacidad de establecer protocolos, ejecutarlos y evaluarlos.
A46	Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos podológicos.
A47	Aplicar las medidas de resucitación y reanimación en casos de emergencia.

A48	Desarrollar las habilidades sociales para la comunicación y el trato con el paciente y otros profesionales.
A49	Establecer intercambio de información con los distintos profesionales y autoridades sanitarias implicadas en la prevención, promoción y protección de la salud.
A50	Prescribir, administrar y aplicar tratamientos farmacológicos, ortopodológicos, físicos y quirúrgicos.
A51	Elaborar e interpretar informes clínicos.
A52	Evaluar los resultados obtenidos del proceso de atención podológica.
A53	Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.
A54	Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.
A55	Garantizar la calidad asistencial en la práctica de la podología.
A60	Integrar los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes adquiridos durante el itinerario curricular del alumno.
A62	Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la prevención, evaluación diagnóstica y tratamiento podológico.
A64	Identificar e integrar la práctica profesional desde el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B11	Conocimientos de informática relativos a su ámbito de estudio.
B12	Capacidad de gestión de la información.
B14	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
B16	Capacidad de organización y planificación del tiempo y el trabajo.
B17	Capacidad de motivarse y motivar a otros.
B18	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B19	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B21	Habilidades interpersonales.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
El alumno/a integra y aplica en la práctica clínica podológica los conocimientos adquiridos durante todos sus estudios en las clínicas podológicas universitarias y centros acreditados.	A36 A60	B19	
Protocoliza y aplica el método clínico en podología.	A37		
Realiza la historia clínica podológica y registra la información obtenida.	A38		
Desarrolla las técnicas de exploración física.	A39		
Desarrolla la habilidad de realizar las actividades radiológicas propias de la podología.	A40		
Interpreta los resultados de las pruebas complementarias y la racionalización de su uso.	A41	B12	
Emite un diagnóstico y pronóstico.	A42		

Diseña el plan de intervención integral o tratamiento podológico.	A43 A62 A64		
Diseña planes de intervención específicos para el tratamiento del pie de riesgo: diabético, neurológico y vascular.	A44 A62		
Desarrolla la capacidad de establecer protocolos, ejecutarlos y evaluarlos.	A45	B4 B17	
Desarrolla la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos podológicos.	A46		
Aplica las medidas de resucitación y reanimación en casos de emergencia.	A47		
Desarrolla las habilidades sociales para la comunicación y el trato con el paciente y otros profesionales. Establece intercambio de información con los distintos profesionales y autoridades sanitarias implicadas en la prevención, promoción y protección de la salud.	A48 A49	B7 B21	C1
Prescribe, administra y aplica tratamientos farmacológicos, ortopodológicos, físicos y quirúrgicos.	A50		
Elabora e interpreta informes clínicos.	A51	B7 B12	
Evalúa los resultados obtenidos del proceso de atención podológica.	A52	B14	C4
Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.	A53	B11 B12 B16	
Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.		B1 B3 B14	C6
Garantiza la calidad asistencial en la práctica de la podología.	A55	B6	C4 C6
El alumno/a es capaz de seleccionar información, analizarla y evaluarla para redactar, exponer y defender un informe científico.		B2 B18	C3
Conocer y obtener habilidades en la aplicación de las técnicas podológicas de cirugía ungueal, de cirugía podológica de partes blandas, de cirugía ósea y articular del pie.	A33 A54		C7 C8

Contenidos	
Tema	**Subtema**

En la materia Prácticum 3 el alumno/a aplica los conocimientos teóricos adquiridos en las diferentes materias del título a la práctica clínica, garantizando un proceso integral de atención podológica al paciente que incluya todos los aspectos clínicos, documentales y legales. Por ello, todos los contenidos teóricos y teórico-prácticos de la titulación impartidos hasta el 2º cuatrimestre del 4º curso de grado así como los impartidos simultáneamente son relevantes para la práctica clínica y de obligado conocimiento, hecho que debe ser tenido en cuenta por el alumno/a a efectos de que su conocimiento y actualización serán elementales para poder desarrollar las prácticas clínicas y garantizar la adquisición de las competencias formando parte de la evaluación continua y final de la práctica clínica.	-Método clínico en podología. -Historia clínica podológica: registro de la información obtenida. -Técnicas de exploración física. -Actividades radiológicas propias de la podología. -Pruebas complementarias y la racionalización de su uso. -Diagnóstico y pronóstico. -Plan de intervención integral o tratamiento podológico. -Planes de intervención específicos para el tratamiento del pie de riesgo: diabético, neurológico y vascular. -Protocolos: ejecución y evaluación. -Uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos podológicos. -Medidas de resucitación y reanimación en casos de emergencia. -Habilidades sociales para la comunicación y el trato con el paciente y otros profesionales. -Intercambio de información con los distintos profesionales y autoridades sanitarias implicadas en la prevención, promoción y protección de la salud. -Prescripción, administración y aplicación tratamientos farmacológicos, ortopodológicos, físicos y quirúrgicos. -Elaboración e interpretación de informes clínicos. -Evaluación de los resultados obtenidos del proceso de atención podológica. -Capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología. -Actualización de los conocimientos, habilidades y actitudes. -Calidad asistencial en la práctica de la podología. -Utilización elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Prácticas clínicas	A33 A36 A37 A38 A39 A40 A41 A42 A43 A44 A45 A46 A47 A48 A50 A51 A52 A53 A55 A60 A62 A64 B2 B3 B4 B6 B7 B11 B14 B16 B17 B18 B19 B21 C1	240	0	240
Portafolio del alumno	A49 B1 B12 C3 C4 C6 C7 C8	0	50	50
Prueba objetiva	A36 A37 A38 A39 A40 A41 A42 A43 A44 A45 A46 A47 A48 A49 A50 A51 A52 A53 A54 A55 A60 A62 A64	2	6	8
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Prácticas clínicas	Las prácticas clínicas suponen la participación gradual y supervisada del alumno/a en el proceso de atención podológica integral a los pacientes atendidos en los diferentes servicios de la CUP y las prácticas externas en los Servicios del Complejo Hospitalario Universitario de Ferrol. El alumno/a participará de forma activa, siempre bajo supervisión, en todo el proceso de atención clínica: la gestión de datos clínicos; la exploración física y la gestión de pruebas complementarias e interpretación de las mismas; el diagnóstico, la prescripción, indicación, obtención y/o aplicación de los diferentes tratamientos, así como el seguimiento de las afecciones tratadas y su evolución. Del mismo modo siempre que sea posible participará en las sesiones clínicas que se lleven a cabo en los diferentes Servicios. La asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria. Las ausencia a dichas prácticas sólo estará justificada en el caso de producirse alguna de las siguientes causas, debidamente acreditada (con justificante con fecha del mismo día de la ausencia que deberá de ser entregado antes de pasados 10 días de la ausencia en la administración de la CUP), enfermedad o lesión que incapacite para la realización de la práctica, fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado, citación judicial que coincida con la fecha de la práctica, asistencia a una sesión del Claustro o del Consejo de Gobierno de la UDC que coincida con la fecha de la práctica, el/la estudiante tendrá derecho a no recuperarla hasta un máximo de 5 prácticas, un número mayor de faltas justificadas o la existencia de faltas injustificadas puede suponer el suspenso de la materia. A fin de permitir la formación complementaria del alumno dentro de las mismas también podrán reconocerse como tales prácticas la asistencia a actividades de relevancia e interés para la titulación. De la participación en tales actividades se deberá de entregar el certificado de asistencia antes de que pasen 10 días desde su celebración y comunicando la intención de asistir con al menos 10 días de antelación al profesor que le corresponda impartir la docencia ese día y al coordinador de la materia. Entre estas actividades de las que se pueden reconocer un máximo de 4 ausencias a prácticas son: -Congreso nacional de Podología -Jornadas gallegas de Podología -Congresos internacionales de Podología -Congreso de estudiantes de Podología -Jornadas Laboralia -Otras actividades que puedan ser valoradas por los docentes de la materia Todo el alumnado debe asistir a prácticas incorporándose al grupo que le ha sido asignado y dado que la asistencia es diaria no existe posibilidad de cambio de prácticas. Existirán hojas de control de asistencia en las que el alumno/a debe de firmar al entrar en prácticas en el mostrador de administración (estarán disponibles de 16:00 a 16:15h). La firma es la garantía de la asistencia del alumno/a a la práctica por lo que la ausencia de ésta se podrá entender como una falta a la práctica clínica. Cualquier falta justificada debe de documentarse adecuadamente con la causa y fechas del día y entregarse al personal de administración de la CUP antes de pasados 10 días desde la ausencia. La puntualidad en la asistencia a prácticas es de obligado cumplimiento por lo que se registrará cualquier hora de llegada posterior a las 16:15h. Las faltas de puntualidad serán penalizadas pudiendo llegar a suponer el suspenso de la materia. Todo procedimiento y tratamiento será supervisado por el docente responsable de cada práctica. Y tras la misma será éste quien establezca el plazo de próximas visitas y/o revisiones. Durante todas las prácticas el alumno/a deberá de llevar pijama y calzado sanitario blanco, así como bolígrafo y gafas de protección. Del mismo modo deberán de respetarse las normas de la CUP (http://www.enfermeriaypodologia.com/podologia/cup/normas-cup/), la legislación vigente y el Código Deontológico de Podología muy especialmente en lo que al secreto profesional se refiere.
Portafolio del alumno	Toda la información relativa a la elaboración y evaluación del portafolio se facilitará en el anexo a la guía docente que se entregará al alumno/a el día de la presentación de la materia.

Prueba objetiva	Se realizará un examen final individual en el que se evaluará cualquiera de las competencias a adquirir detalladas en este programa. Este examen será de carácter práctico-clínico sin olvidar la base de la aplicación de la teoría a la práctica y será elaborado en consenso por el conjunto de los profesores que de cada Servicio de la CUP. El tipo y planificación del examen se detallará al menos 15 días antes a la fecha oficial de examen aprobada en Junta de Facultad. El examen constará de dos partes una correspondiente al Servicio de Quiropodología y Cirugía y otra correspondiente al Servicio de Patología mecánica y tratamientos físicos y ortopodológicos para superar el examen y la materia será necesario obtener una calificación de aprobado en cada una de las partes. El porcentaje global de cada apartado de la la prueba objetiva será: Examen de Quiropodología y Cirugía (20%); Examen de Patomecánica-Ortopodología (20%)

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Portafolio del alumno	La atención personalizada que se describe en relación a estas metodologías se concibe como momentos de trabajo con el profesor de forma presencial o virtual. La forma y el momento en que se desarrollará la atención personalizada correspondiente a cada actividad se indicará a lo largo del curso según el plan de trabajo de la materia.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Prueba objetiva	A36 A37 A38 A39 A40 A41 A42 A43 A44 A45 A46 A47 A48 A49 A50 A51 A52 A53 A54 A55 A60 A62 A64	Se realizará un examen final individual en el que se evaluará cualquiera de las competencias a adquirir detalladas en este programa. Este examen será de carácter práctico-clínico sin olvidar la base de la aplicación de la teoría a la práctica y será elaborado en consenso por el conjunto de los profesores que de cada Servicio de la CUP. El tipo y la planificación del examen se detallará al menos 15 días antes a la fecha de examen. El examen constará de dos partes una correspondiente al Servicio de Quiropodología y Cirugía y otra correspondiente al Servicio de Patología mecánica y tratamientos físicos y ortopodológicos para superar el examen y la materia será necesario obtener una calificación de aprobado en cada una de las partes. El porcentaje global de cada apartado de la la prueba objetiva será: Examen de Quiropodología y Cirugía (20%); Examen de Patomecánica-Ortopodología (20%)	40

Prácticas clínicas	A33 A36 A37 A38 A39 A40 A41 A42 A43 A44 A45 A46 A47 A48 A50 A51 A52 A53 A55 A60 A62 A64 B2 B3 B4 B6 B7 B11 B14 B16 B17 B18 B19 B21 C1	La evaluación de la práctica clínica consistirá en una evaluación del grado de adquisición por parte del alumno de las competencias a desarrollar en este Prácticum . La calificación final se obtendrá de la recogida de los conocimientos, habilidades y actitudes que cada profesor recogerá en las prácticas supervisadas de su Servicio. El porcentaje global de cada Servicio es: -Quiropodología-Cirugía (16%) -Patomecánica-Ortopodología (16%) -Servicio COT (4%) -Otros Servicios hospitalarios (4%) Es necesario superar cada apartado (5/10) de la evaluación para superar las prácticas clínicas y la materia. Para la evaluación continua de las prácticas clínicas se evaluarán los siguientes ítems en una ficha individual por alumno/a: -Capacidad de expresión y comunicación con el paciente, compañeros y resto del personal. -Con el paciente se valorará especialmente la capacidad de expresión y comunicación en todo el proceso de atención clínica, desde la anamnesis hasta la prescripción terapéutica -Conocimiento profesional en la toma de decisiones de exploración, diagnóstico, racionalización de las pruebas complementarias, diagnóstico y manejo terapéutico -Habilidad en la utilización de instrumental, material y maquinaria para a aplicación, administración y fabricación de tratamientos -Capacidad de iniciativa, trabajo, responsabilidad, organización y planificación -Asistencia, puntualidad, interés y colaboración en el trabajo.	40
Portafolio del alumno	A49 B1 B12 C3 C4 C6 C7 C8	Se evaluarán todas las actividades individuales o en grupo que se hayan programado en la planificación y metodología del portafolio. Toda la información relativa a la evaluación del portafolio se detallaré el día de la presentación de la materia.	20

Observaciones evaluación

Condiciones a tener en cuenta para superar el Prácticum 3:1) Es obligatorio asistir al 100% de las prácticas clínicas. El alumno que falte aún de forma justificada a un número de prácticas mayor al 10% (5 faltas) podrá suponer un suspenso en la materia debiendo matricularse en el siguiente curso académico. En cualquier caso un número de faltas a las prácticas superior al 30% supondrá automáticamente la calificación de "No Presentado" en el conjunto de la materia tanto para la primera como para la segunda oportunidad debiendo matricularse en el siguiente curso académico.
2) Para superar la materia será necesario aprobar cada uno de los apartados de la evaluación y obtener una calificación global mínima de 5 sobre 10. Los alumnos que no superen la puntuación mínima o se presenten al examen individual en la convocatoria de mayo tendrán opción a hacerlo en la convocatoria de julio. En el mes de julio no hay opción a recuperar ninguna otra parte de la materia por lo que sí está suspensa el alumno/a estará suspenso en el Prácticum 3 debiendo de matricularse en el siguiente curso académico.
3) Cualquier falta grave de disciplina o comportamiento con los pacientes, compañeros, profesorado o personal de la CUP, así como faltas reiteradas a las normas de funcionamiento de la CUP, del secreto profesional y de la legislación sanitaria vigente, será sometida a evaluación por el claustro de profesorado de la asignatura, previo informe de la situación desencadenada, y puede suponer el suspenso automático en el Prácticum 3:
- Hablar y permanecer en los pasillos o en recepción.
- Utilizar el teléfono móvil durante las prácticas.
- Escuchar música durante las prácticas.
- Realizar fotos o grabaciones con dispositivos que no pertenezcan a la CUP.
- No registrar y comprobar los datos de la historia clínica, registrarlos en la recepción o no identificar convenientemente al paciente (por nombre y apellidos).
- No recoger u organizar los gabinetes y salas tras su uso.
- Dar el alta o cita a un paciente sin supervisión por parte del docente responsable de la atención.
- Ausentarse de las prácticas sin una justificación y comunicación al profesor responsable de la práctica.
- Comer o beber en las instalaciones de la CUP (sólo se permite en el Aula CPI o cafetería).
- No portar la tarjeta identificativa, indumentaria de prácticas (pijama y calzado sanitario blanco), bolígrafo 4 colores o gafas de protección.
- No mantener un aseo adecuado incluyendo no mantener el pelo recogido o corto, las uñas cortadas y sin pintar así como portar collares, anillos, pendientes largos o pulseras.
- Cualquier otro incumplimiento de las normas de la CUP (http://www.enfermeriaypodologia.com/podologia/cup/normas-cup/).
Situaciones especiales de evaluación1) La calificación de matrícula de honor, dado su carácter graciable, se concederá automáticamente al alumnado que obtenga un 10 en la calificación media de la materia. De darse el caso de que haya más alumnos/as con esa calificación que matrículas se puedan otorgar por el cupo oficial establecido, se convocará a todos los alumnos/as para la realización de una prueba específica de desempate, prueba que consistirá en nuevo examen de características similares a las de la prueba objetiva, examen que se fijará en fecha y hora de acuerdo con los interesados/as 3 días antes de la fecha de actas.
En

caso de no existir ningún alumno/a con calificación de 10, todo el alumnado que obtenga una calificación media superior a 9.0, requisito básico para optar a la matrícula de honor, podrán optar a la matrícula de honor por acuerdo del conjunto de docentes de la materia en aquellos casos que, cumpliendo el requisito mínimo, pudiesen ser merecedores de matrícula por la aptitud y la actitud mostradas durante el desarrollo de la materia.

2) Convocatorias de segunda y posteriores matrículas:
Para aquellos alumnos/as que hayan cursado la materia y realizado las prácticas obligatorias de forma completa, pueden volver a cursar toda la materia nuevamente o presentarse solo a aquellas partes que no hayan obtenido una calificación mínima de 5 sobre 10. En caso de no haber realizado la totalidad de las prácticas clínicas tendrá que cursar la totalidad de la materia nuevamente.

3) Se conservarán de forma automática las calificaciones superadas de cualquiera de las metodologías dentro de las 2 oportunidades de la misma convocatoria.

4) Para los alumnos con matrícula parcial: podrán desarrollar la materia realizando los diferentes conceptos de la materia en dos cursos, siempre realizando las prácticas, portafolio y examen del mismo servicio en el mismo curso. Para ello se contará el primer curso en que se curse la materia con la calificación de "No Presentado" y en el segundo con la calificación calculada de todos los conceptos en el momento de realización de los mismos. Deberán de solicitar y aprobarse esta modalidad de evaluación al comienzo del curso, en caso contrario se evaluará como en la modalidad ordinaria.

5) Convocatorias de la oportunidad adelantada de evaluación: Para aquellos alumnos/as que hayan solicitado la oportunidad adelantada de evaluación, cumplan con los requisitos, se le conceda y hayan cursado y superado las prácticas clínicas (cuya calificación supondrá el 25% de la materia), podrán presentarse a la prueba objetiva de carácter práctico clínico cuya calificación supondrá el 75% de la calificación de la materia.

6) No presentado: aquellos alumnos/as que asistan a menos del 70% de las prácticas clínicas de la materia su calificación será automáticamente de "No Presentado" (para cualquiera de las oportunidades del curso).

Fuentes de información	
Básica	Teniendo en cuenta que todos los contenidos teórico-prácticos de la titulación son relevantes para el ejercicio profesional y, por el mismo motivo, para las prácticas clínicas, las fuentes de información básica y recomendadas por todas y cada una de las materias conforman las fuentes de información, consulta y estudio durante la realización de las prácticas clínicas comprendidas de este Prácticum.No obstante existen determinadas fuentes documentales de gran utilidad para su consulta clínica diaria y que concretará el profesorado que supervise las prácticas clínicas de los diferentes servicios de la CUP.A modo de ejemplo citamos:-Buckup K. Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. 3ª ed. Barcelona: Elsevier; 2007.-Espinás Boquet J, Vilaseca Canals J. coordinadores. Guía Terapéutica en Atención Primaria (Basada en la selección razonada de medicamentos). 4ª ed. Barcelona: Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria; 2010.-Dockery GL. Cutaneous disorders of the lower extremity. 1ª ed. Philadelphia: Saunders; 1997-Muñoz Calvo B et al, comité editorial. Cliniguía, actualización de diagnóstico y terapéutica. 7ªed. España: EvieScience; 2012.-Straus SE, Scoot Richardson W, Glasziou P, Haynes RB. Medicina Basada en la evidencia. 3ªed. Madrid: Elsevier; 2006.-Tixa S. Atlas de anatomía palpatoria: tomo 2 miembro inferior. 2ª ed. Barcelona: Masson; 2006. -Villa LF. Coordinación. Medimecum, guía de terapia farmacológica. 15ª ed. España: Luis F Villa Alcazar; 2010.
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Anatomía humana general/750G02001
Anatomía específica del miembro inferior/750G02002
Fisiología general/750G02003
Fisiología de sistemas/750G02004
Biología/750G02005
Psicología/750G02006
Microbiología y parasitología/750G02007
Patología General/750G02008
Farmacología/750G02009
Sistemas de Información y Comunicación en Ciencias de la Salud/750G02010
Método científico y Salud Pública/750G02011
Podología General/750G02012
Biomecánica del miembro inferior/750G02013
Radiodiagnóstico y Radioprotección/750G02014
Podología Preventiva/750G02015
Ortopodología 1/750G02017
Ortopodología 2/750G02018
Ortopodología 3/750G02019
Ortesiología digital y calzadoterapia/750G02020
Patología Podológica 1/750G02021
Patología Podológica 2/750G02022
Podología Física/750G02023
Dermatología/750G02026
Quiropodología 1/750G02027
Quiropodología 2/750G02028
Cirugía Podológica 1/750G02029
Cirugía Podológica 2/750G02030
Técnicas y procedimientos en prevención de la infección/750G02032
Prácticum 1/750G02033
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Terapéutica farmacológica/750G02024 Podología Deportiva/750G02025 Pie de riesgo/750G02031 Prácticum 2/750G02034
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Se recomienda tener conocimientos de inglés.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías